



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-02961481-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobación de Carrera Docente a profesionales consignados.

VISTO el Reglamento de la Carrera Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, aprobado por Resolución CS 618/10; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera Docente propone aceptar la aprobación de la misma a profesionales que se detallan en el despacho elevado a tal efecto.

Por ello y atento lo acordado en la sesión del día 24 de mayo de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADA la Carrera Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, a los profesionales que se consignan a continuación:

- ALLIERA, CARLOS HECTOR DANIEL (DNI: 27.691.146)
- RINALDI, ANA LAURA (DNI: 34.049.153)

- SANCHEZ ALBERTI, ANDRES (DNI: 32.125.066)
- BIVONA, AUGUSTO ERNESTO (DNI: 32.686.272)
- LOMBARDI, PAULINA (DNI: 34.107.937)
- DELPUPO, MACARENA RENEE (DNI: 37.930.549)
- CARDOSO LANDABURU, ALEJANDRO CESAR (DNI: 17.331.847)
- RENNA, FELIPE JAVIER (DNI: 36.872.188)
- TRAETTA, MARIANELA EVELYN (DNI: 35.157.185)
- MOREIRA SZOKALO, ROCIO AYELEN (DNI: 36.592.956)
- TOSCANINI, MARIA AGUSTINA (DNI: 36.688.612)
- ALVAREZ ECHAZU, MARIA INES (DNI: 32.127.126)
- RUKAVINA MIKUSIC, IVANA AGUSTINA (DNI: 36.538.179)
- BONADIES, MARIA EUGENIA (DNI: 29.682.221)
- ESPERANTE, SEBASTIAN ANDRES (DNI: 25.630.600)
- BARONI, SABINA (DNI: 26.811.028)

ARTÍCULO 2º.- Como medida consecuente solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, otorgue el Título de Docente Autorizado de la Facultad de Farmacia y Bioquímica a los profesionales de referencia.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; cumplido, remítase a la Universidad de Buenos Aires para su aprobación. Oportunamente, archívese.